

EX-2022-1080196-UNC-ME#FP

ANEXO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE PSICOLOGÍA PROGRAMA

ASIGNATURA: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA

CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

AÑO DE PRESENTACIÓN: 2022

DOCENTE A CARGO: ANGÉLICA INÉS DÍAZ

CORRELATIVAS: Psicología Sanitaria
Psicoanálisis
Psicología Social

Contenidos mínimos

Campo de la Psicología Comunitaria. Contextos y subjetividad. Contextos Comunitarios. Problemáticas y emergencias sociales. La comunidad y lo comunitario. Los sujetos y sus relaciones en su vida cotidiana. Redes, grupos y organizaciones populares; actores sociales. El quehacer del psicólogo en comunidad y estrategias de intervención comunitarias.

FUNDAMENTACIÓN

a. Algunos elementos del contexto

Desde su matriz la Psicología Comunitaria ha pensado la dinámica de relaciones entre los procesos sociopolíticos e históricos, el desarrollo de la disciplina y el hacer de los/as psicólogos/as. Remite a una mirada sobre el trabajo de los psicólogos en nuestro país, en este aquí y ahora concreto: el hacia dónde apunta, los por qué, los instrumentos conceptuales-técnicos que utiliza y los campos donde interviene. Desde una reflexión crítica de los contextos y de la práctica profesional, orienta su atención a los múltiples y diversos territorios y procesos comunitarios de las poblaciones en situación de precariedad y vulnerabilidad, de desigualdad.

En este sentido, la intervención de la Dictadura Militar (1976-1983), la apertura democrática, la hiperinflación y la marcha contra la pobreza en el periodo de la presidencia de Raúl Alfonsín, las presidencias de Carlos Menen y la devastación del estado, la presidencia de De la Rúa, las dramáticas jornadas del 19 y 20 de diciembre del 2001, del 3 y 4 de diciembre del 2014, las presidencias de Néstor y Cristina Kichner, con un estado que retorna. La alianza Cambiemos, el macrismo, nuevamente el FMI, entre otros, producen marcas y afectan. Hoy, se presenta un nuevo contexto, en donde emergen y se agravan problemáticas sociales, las condiciones y calidad de vidas

EX-2022-1080196-UNC-ME#FP

ANEXO

(económicas, sociales, políticas, culturales, éticas y psicológicas). Modifica y afecta los territorios de la pobreza, los procesos de despojamiento y desigualdad, la generación y activación de estrategias aprendidas históricamente para resolver problemas, de formas organizativas, de defensa y de protesta. Afectan a la sociedad en su conjunto, la vida cotidiana, las relaciones sociales, las formas culturales, problemas y conflictos, a las identidades personales y colectivas. Así también implica nuevas relaciones, articulaciones y conformaciones entre distintos actores: grupos, redes, organizaciones comunitarios; movimientos sociales, partidos políticos e iglesias; las universidades, sus particulares relaciones con el Estado y sus políticas públicas, con las ONG's y organismos multilaterales. En este marco, encontramos diversas y numerosas prácticas y experiencias comunitarias, las cuales presentan distintas marcas y perfiles. Prácticas transformadoras o conservadoras, participativas o autoritarias, adaptativas o innovadoras. ¿Cuál y en qué procesos y quehaceres comunitarios participan y aportan los/as psicólogos/as?. Interesa a la Psicología Comunitaria tanto las prácticas profesionales como las de las personas, grupos y organizaciones comunitarias. Así como pensar la Psicología y la Intervención Comunitaria en los nuevos contextos. Estos exigen la revisión, afirmación y resurgimiento de categorías de análisis que den cuenta de la realidad. Se hace necesario afirmar la relación entre contextos y subjetividades; y precisar en qué, en dónde, cómo, con quienes y para qué intervenir.

Lo “comunitario”, la “comunidad”, a la vez, en distintos ámbitos, se instituye en un campo, área, perspectiva, enfoque, estrategia, ámbito cada vez más requerido y nombrado en documentos, lineamientos, legislaciones en las esferas estatales, públicas y privadas así como en convenciones y declaraciones internacionales. Constituyéndose una estrategia fundamental (en lo discursivo y en las prácticas) en áreas como salud pública, salud mental, consumo y adicciones, desastres y catástrofes, cultura, promoción social, entre otras. Además de considerarse contenido obligatorio para las currículas universitarias (estatales y privadas). Las relaciones y tensiones entre Psicología y Comunidad, avanzan en su desarrollo. La Psicología (social) Comunitaria se constituye en un campo de conocimiento y acción, manifestándose en programas, áreas específicas (de grado y posgrado) en Latinoamérica y el Caribe, Europa, EEUU. Y en esta propuesta hubo de agregarse los del contextos de pandemia y de aislamiento social y obligatorio que trajo aparejado nuevas formas de transmitir saberes, crear nuevas estrategias de intervención y pensar y repensar numerosas y creativas formas de mitigar los impactos de estas medidas sociales, sumado al dolor de las muertes y múltiples efectos negativos de las vidas de los sectores más vulnerables de esta sociedad.

Paralelamente fue y es necesario pensar nuestro quehacer teniendo en cuenta los cuidados necesarios para el transitar los territorios.

b. Sobre “Estrategias de Intervención Comunitaria”

Estrategias de Intervención Comunitaria es una de las innovaciones que se realizan en el marco del Plan '86. Nada había previamente que hiciera referencia al campo de la Psicología Comunitaria específicamente. Por primera vez y durante dos años, fue dictada por el Lic. Sebastián Bertucelli, al inicio de los 90. En el año 1995 se dictó un Seminario, los días sábados, mientras se gestionaban los puntos (cargos) asignados. En el año 1997,

EX-2022-1080196-UNC-ME#FP

ANEXO

se reinicia el dictado como materia anual. En el año 1998 se concursó por primera vez y se puso en marcha el Programa de Practicas Comunitarias.

Con las dificultades propias de un área tan compleja colaboramos en el desarrollo de un campo específico; trabajando en el pasaje de ser considerada un área de vacancia a la instalación e institucionalidad de dicho campo.

Esta cátedra nos introduce a un área específica de conocimiento -la psicología comunitaria-; y a un ámbito de trabajo -práctica e intervención comunitaria-. En su hacer universitario cumplimenta con las actividades de docencia, formación de recursos humanos, posgrados, investigación-exploración, extensión, sistematización y producción. Trabajamos con niños/as, jóvenes, adultos/as, adultos/as mayores, mujeres; en relación con instituciones (dispensarios, escuelas), ONG's, con organizaciones comunitarias, redes y /o colectivos sociales. En su recorrido, ha participado y colaborado en diferentes espacios, con diferentes sujetos y problemáticas.

La comunidad es un abstracto a de-construir, en el tránsito de sus calles, en el juego de los niños, en los territorios múltiples, geográficos, simbólicos, sociales, culturales. La comunidad, ámbito de la vida cotidiana, en donde la gente se encuentra, se sujeta a las condiciones concretas de existencia, al contexto, ámbito privilegiado de reproducción, pero también de transformación. Este es el ámbito de la práctica comunitaria, lo territorial-comunitario. En este proceso, nos aproximamos a la comunidad como entramado relacional, constructora de significaciones y productora de estrategias, de un hacer-se en común en la diversidad. El núcleo a trabajar es el de la relación, del vínculo; de los singulares encuentros/desencuentros con el/los otro/s. La comunidad, interviniente en sus propios procesos, construye estrategias según historia aprendida y necesidades emergentes. Procesos y relaciones se sitúan en un contexto. Esto posibilita aproximarnos y pensar en la intervención comunitaria. Desde una perspectiva centrada en los procesos de transformación y de participación, identificamos a la Intervención Comunitaria desde adentro y desde abajo, aún cuando reconocemos nuestra participación desde afuera; y orientamos nuestra acción en la búsqueda de la construcción / acción colectiva, en las condiciones y procesos de subjetivación, en la calidad de la vida.

Incluir en la formación básica del futuro psicólogo los conocimientos que ofrecen los estudios comunitarios y las comunidades, les posibilitara disponer de un conocimiento significativo y útil para la diversidad de situaciones y en las distintas áreas de ejercicio que la Psicología ofrece. Aprendizaje que creemos necesariamente apelará tanto al hacer, al pensar como al sentir, para inmersión del estudiante en el quehacer comunitario.

Las diferentes experiencias y desarrollos en nuestro medio y en América Latina, modifican el estado de la Psicología Comunitaria, consolidándose un campo teórico-metodológico propio y específico y la creación de conocimientos y categorías que apelan-interpelan los saberes y la realidad con y donde trabajamos. En el marco de las Ciencias Sociales, se busca una reapropiación de los conocimientos acumulados por la Psicología y del campo específico; que en su movimiento trasciende las barreras disciplinarias. Estamos

EX-2022-1080196-UNC-ME#FP

ANEXO

incluidos en un proceso de construcción y problematización, abierto y dinámico, configurando una posición comunitaria desde una perspectiva ético-política.

FUNDAMENTACIÓN DE LA INCLUSIÓN DE CONTENIDOS VINCULADOS CON GÉNERO Y CON SALUD MENTAL

El desarrollo del campo de la psicología comunitaria pone en el centro de la misma el respeto a la diversidad, los aportes de vecinos y vecinas en la construcción de condiciones de vida dignas, saludables y de la mayor autonomía y participación activa de los/as mismas. El trabajo del psicólogo/a en las comunidades requiere de la promoción de la construcción de saberes y prácticas comunitarias en un proceso de construcción desde el respeto del otro/a. Se trabaja en la construcción de estrategias y formas comunitarias de emancipación y empoderamiento sobre la base de la mayor salud mental posible-exigible para los habitantes de las comunidades. En las últimas Leyes de Salud Mental está claramente identificada la importancia de la participación, voz de las personas y de lo comunitario para el mejoramiento del bienestar de los ciudadanos (Ley Nacional 26657 y Ley provincial 9848)

El trabajo desde el reconocimiento del otro/a en la construcción en común de una vida comunitaria vivible a su máxima expresión y autonomía requiere de una perspectiva de género, diversidad y disidencias, que sostenga una posición de respeto e igualdad en sus posibilidades de expresión y hacer comunitario.

La agenda que los movimientos sociales han instalado en términos de reivindicaciones, así como la constatación el aumento de las violencias y las desigualdades que las mujeres padecen respecto de las masculinidades y el dinamismo que esos movimientos de mujeres le han dado a las luchas sociales; vuelve imprescindible incluir la temática de género en la formación de psicólogas y psicólogos. Se plantea la potencialidad de recuperar los desarrollos locales, construidos desde las experiencias de mujeres –y cuerpos feminizados- que dan cuenta de problemáticas y recursos, vulnerabilidades y fortalezas, en las luchas antipatriarcales latinoamericanas. En el trabajo comunitario es inherente pensar estas diversas identidades y formas expresivas en la construcción, enriquecida, de esta misma diversidad.

OBJETIVOS

Objetivos generales

- Aproximar a los estudiantes al campo de la Psicología Comunitaria desde los componentes teóricos -técnicos y prácticos desde un espíritu crítico y compromiso social
- Promover actividades de articulación con otros sectores, grupos y actores sociales que realicen trabajo comunitario y/o compartan el trabajo territorial.
- Acompañar a las comunidades y/u organizaciones comunitarias en la búsqueda de las transformaciones subjetivas y objetivas de las condiciones que sostienen y/ producen las relaciones de desigualdad y padecimiento subjetivo en especial en un contexto de pandemia y aislamiento social.

EX-2022-1080196-UNC-ME#FP

ANEXO

-Responder a las misiones de docencia, extensión e investigación desde el campo de la psicología comunitaria

Objetivos específicos

En relación a los estudiantes:

- Poner en tensión conocimientos y categorías teóricas emergentes con el proceso de intervención y saberes comunitarios
- Transmitir núcleos conceptuales y técnico-instrumentales para la construcción de estrategias de intervención comunitarias desde una mirada crítica y compromiso social.
- Orientar a los estudiantes en la problematización y la construcción de estrategias para intervenir en las comunidades en contextos adversos
- Facilitar el logro de estrategias alternativas de intervención desde la pandemia y en condiciones de tanta adversidad.
- Facilitar una lectura crítica y una actitud investigativa permanentes, necesarias para el desarrollo de prácticas comunitarias
- Acompañar a los estudiantes en la reflexión y/o replanteo del rol-quehacer del psicólogo/a ante la realidad de las comunidades con las que se trabaja
- Promover, acompañar y diseñar espacios de aprendizaje, para los estudiantes a través de las prácticas comunitarias y/o ejercicios en actividad comunitaria con supervisión permanente
- Adecuar los aportes de la psicología comunitaria a una situación de pandemia y aislamiento y los efectos en la salud mental de los pobladores.

En relación a las comunidades:

- Promover, dentro del ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba, de la Facultad de Psicología, líneas de actividades de articulación a las comunidades y a los trabajadores comunitarios, que contemple las siguientes funciones: a) de asesoramiento, intervenciones puntuales, acompañamiento; b) evaluación de necesidades sociales, elaboración de proyectos, planificación y seguimiento de los mismos; c) capacitación a través de cursos, jornadas, talleres, intercambio de experiencias, practicas comunitarias, jornadas con pobladores; d) de investigación; e) de actividades extensionistas.
- Propiciar encuentros y comunicación entre distintas personas, grupos y organizaciones a través de encuentros, jornadas, otros, en pos de intercambiar experiencias y articular en acciones conjuntas desde la posición comunitaria.
- Crear formas de acercamiento y trabajo desde lo virtual e maneras creativas para sostener, fortalecer vínculos y abordar situaciones nuevas frente a este contexto adverso.

CONTENIDOS (Programa analítico)

"Estrategias de Intervención Comunitaria" es una materia electiva permanente, anual, ubicada en los cuarto y quinto años de la carrera. Según el Plan de Estudios, además se considera una materia inter área.

Del recorrido académico de los/as/es estudiantes rescatamos como materia eje a Psicología Social, que ofrecería conceptos teóricos claves: vida cotidiana, representación social, instituciones. Al mismo tiempo se tomarán elementos de Antropología Cultural y

EX-2022-1080196-UNC-ME#FP

ANEXO

Latinoamericana, Psicología Sanitaria -obligatorias-, Teoría y técnica de Grupo, Psicología Organizacional, Psicología de las Masas y Medios de Comunicación Social, Psicología y Derechos Humanos -electivas-. Así también, las Psicologías del Desarrollo, Psicología Educativa, y otras, según sujeto y problema que se aborden. Completan recorridos complementarios -electivos- materias que se encuentran en otras carreras, Sociología, Teoría Política, Análisis del Discurso, Economía Social, entre otras.

La selección y organización de los contenidos constituye una propuesta, entendemos básica, para la formación de estudiantes de la carrera de Psicología. Se propone un acercamiento, identificación y problematización del hacer-pensar-sentir que implica la posición comunitaria. Se referirá a los ejes-claves teórico-metodológicos, para situarse en el Campo de la Psicología Comunitaria; configurando los contenidos mínimos necesarios. Se irán analizando y articulando los núcleos teóricos básicos -herramientas conceptuales- y las herramientas técnicas metodológicas a utilizar, así como el acompañamiento de los procesos vivenciales y la reflexión de la experiencia de los estudiantes en sus prácticas y recorridos por las distintas actividades que propone la cátedra.

PROGRAMA ANALÍTICO

Unidad I: CAMPO DE LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA

1) Historia de la Psicología Comunitaria

Surgimiento e historia de la Psicología Comunitaria en tensión con los procesos socios históricos y políticos de nuestros pueblos.

Estado de la Psicología Comunitaria en Córdoba y Argentina América Latina y el Caribe.

2) Paradigma de la Psicología Comunitaria.

Paradigma, principios y supuestos básicos de la Psicología Comunitaria. Prácticas comunitarias

3) Campo específico de la Psicología Comunitaria.

a. Desarrollos conceptuales en Psicología Comunitaria.

b. Propuesta teórico-metodológica campo disciplinar: objeto, método y rol.

Objeto: procesos comunitarios. Multiplicidad de encuentros en y con lo comunitario.

Método: investigación acción participativa.

Rol: Facilitador de procesos comunitarios participativos.

c. Relaciones y tensiones con el campo de los derechos humanos (y el enfoque de derechos), el campo de la salud mental y su dimensión comunitaria, la perspectiva de género, de la diversidad y disidencias, y el campo de las políticas públicas.

Unidad II: CONTEXTOS COMUNITARIOS

Contextos comunitarios actuales. Contextos y subjetividades. Signos de época. Argentina en Latinoamérica. Lectura de la realidad: aspectos, problemáticas y emergentes.

EX-2022-1080196-UNC-ME#FP

ANEXO

La dinámica de la inclusión-exclusión. La problemática de la precariedad. Colonialidad-decolonialidad. El territorio de la pobreza. Relaciones y tensiones entre pobreza, desigualdad, vulnerabilidad, exclusión, precariedad.

Actores sociales

1) Relaciones y posiciones. El Estado, las ONGs (Organizaciones No Gubernamentales) y los Movimientos Sociales.

2) Los Movimientos Sociales y acción colectiva. Movimientos de lucha y resistencia. Movimientos feministas. Movimientos rurales/campesinos. Movimientos anti represivos. Las luchas del trabajo. Movimientos ambientalistas. Procesos juveniles de participación.

3) Estado, políticas públicas y comunidad. Relaciones, tensiones y aportes entre Políticas Públicas y Psicología Comunitaria.

Campo de los derechos humanos: enfoque derechos. Derechos violados y precariedad. Derecho a la vida, a la expresión y protesta, a la alimentación, vivienda y empleo, a la no discriminación.

Problemáticas y emergencias sociales. Participación, movilización social y problemáticas poblacionales. Problemáticas de género, de generación, de sector social. El trabajo, las violencias, la cultura, lo socio ambiental, situación de los pueblos originarios, lo urbano y lo rural.

Criminalización de la pobreza y la protesta social.

Unidad III: PROCESOS COMUNITARIOS. COMPLEJO CONCEPTUAL

Comunidad y espacio-territorio.

¿De qué hablamos cuando nombramos "comunidad"? Exploración conceptual del término. La comunidad. Lo comunitario. Posiciones. Posición comunitaria. Aporte de otras disciplinas.

Problematización y posiciones comunidad-espacio-territorio.

¿Qué encontramos en la comunidad?. Vecino/as. Personas, familias, grupos, organizaciones e instituciones; sus relaciones en la vida cotidiana. El sujeto comunitario como "abstracción" a deconstruir.

Los micro-procesos comunitarios como campo de atención. Recorrido hipotético. Una lectura desde el nivel micro de algunas herramientas de intervención: las redes, los grupos, las organizaciones comunitarias populares, los espacios de encuentro.

Procesos comunitarios y necesidad/es. Concepto. Tensiones y relaciones en la interpretación de necesidades y tipos de necesidades. El quien, el desde donde y el cómo.

Concepto y práctica de la participación. Condiciones y procesos participativos. Tensiones y relaciones entre las diversas y múltiples posiciones y sentidos. Participación política y comunitaria.

EX-2022-1080196-UNC-ME#FP

ANEXO

Procesos comunitarios y mundo de los sentimientos. La dimensión afectiva de las prácticas. Contexto y relaciones.

Procesos comunitarios y memoria colectiva-comunitaria. Vida cotidiana y memoria colectiva. El lugar de la comunidad y la participación en la producción de memorias. Tensiones y relaciones entre memoria individual-memoria colectiva; historia-memoria y memoria-olvido-silencio.

Unidad IV: INTERVENCION COMUNITARIA

1. Marco metodológico de las acciones comunitarias: Investigación - Acción Participativa. Surgimiento. Definición. Fundamentación epistemológica

2. ¿De qué hablamos cuando nombramos intervención?

Diferencias y articulaciones entre Intervención, Práctica y Estrategia. Intervención comunitaria. Abordajes: externo e interno.

Los instrumentos básicos en el quehacer comunitario: la pregunta, la escucha, la observación, la problematización.

Procesos comunitarios y construcción de la relación con el otro como campos de intervención. El encuentro con y en la realidad comunitaria. Dimensión ético-política-profesional.

Intervención en procesos comunitarios.

Momentos y modalidades de la intervención en procesos comunitarios:

- Momento y modalidades de entrada, ingreso e inserción. Familiarización. Reconocimiento Territorial. El Diagnóstico Comunitario como herramienta eje. Su articulación con la Visita Domiciliaria y las Redes Comunitarias. Construcción de mapas.

- Momento y modalidades de ejecución/despliegue/desarrollo de la intervención comunitaria. Espacio de encuentro.

- Momento y modalidades de cierre/retiro. Herramienta de la asamblea. Socialización/Devoluciones.

Los interrogantes siempre presentes en el trabajo comunitario: cómo, cuándo, dónde, quiénes, desde donde, en qué, para que y porqué intervenir.

3. Construcción de estrategias de intervención comunitaria

- Proceso de construcción del proyecto comunitario. El movimiento dialéctico acción-reflexión acción. La deconstrucción-construcción de la relación sujeto-realidad, sujeto-sujeto. El quién, el qué y el cómo en la construcción de un proyecto comunitario. El otro como interlocutor y el problema de la interpretación de necesidades. Hipótesis de Acción.

- Formulación de un proyecto comunitario. Lectura de la realidad. Identificación de las problemáticas relevantes. Problema a enfrentar. Formulación de objetivos. Intencionalidad de la acción. Modalidades (Estrategias y Tácticas) de intervención en la comunidad. Planificación. Plan de Acción. Sistematización. Evaluación.

4. Herramientas.

Diagnostico Comunitario Participativo, entrevista antropológica/entrevista callejera, encuentros callejeros, visitas domiciliarias-institucionales, asamblea, cartografía

EX-2022-1080196-UNC-ME#FP

ANEXO

social/mapeo colectivo, presupuesto participativo, comunicación comunitaria, redes comunitarias, el juego/lo lúdico, técnicas de participación, trabajo en equipo.

Unidad V: FORMACION EN LA PC. FORMAR Y APRENDER EN PSICOLOGIA COMUNITARIA

1) Modos de enseñanza-aprendizaje de la PC.

Formación en prácticas comunitarias. Supervisión en la Psicología Comunitaria. Alcances y limitaciones.

2) Extensión universitaria

Extensión universitaria, psicología comunitaria y comunidad.

3) Investigación en el campo de lo comunitario. Modalidades de la investigación en lo comunitario.

4) Práctica de la sistematización como herramienta.

Unidad VI: CONSIDERACIONES ACERCA DEL QUEHACER DEL/A PSICÓLOGO/A EN COMUNIDAD

Dimensiones del quehacer. Perfil del/a psicólogo/a comunitario/o. Actitudes del/a psicólogo/a en comunidad.

Problematización de las posiciones del psicólogo/a comunitario/a en contextos complejos. Conformación del equipo de trabajo en comunidad.

Dimensión ética del trabajo del psicólogo/a comunitario/a.

ENFOQUE METODOLÓGICO

Entendiendo que el conocimiento se construye, nos ubicamos en una relación docente-estudiante dinámica, central en los procesos de aprendizajes. Así, el/la estudiante es considerado/a como productor/a, protagonista, portador/a, y hacedor/a de sus propias trayectorias en el aprender.

Consideramos a la pregunta -pedagogía de la pregunta- como instrumento idóneo para producir reflexión y conocimiento, posibilitando el planteamiento y procesos de resolución de problemas. La forma de aproximación partirá, en la medida de lo posible, de la vivencia y de la experiencia. El estudiante deberá realizar el esfuerzo de objetivar lo que trae y analizarlo en relación a una práctica concreta en un marco teórico contextual.

Se intentará que el estudiante construya su propia trayectoria con otros, acompañado por el equipo docente. Se tiene en cuenta tanto el aprendizaje grupal como el individual. Comprendiendo tres instancias: la individual, la grupal, la plenaria. Se destaca a su vez la experiencia de trabajo en equipo y de la multiplicidad de encuentros.

Orientan nuestra concepción metodológica las siguientes afirmaciones:

EX-2022-1080196-UNC-ME#FP

ANEXO

*el conocimiento y la realidad se construyen; la práctica social produce conocimiento e incluye la palabra y el cuerpo de los sujetos; *el conocimiento refiere a un sentir-pensar-hacer del sujeto; * el conocimiento se orienta desde un marco teórico preexistente y en construcción, siendo el desafío lograr la reflexión crítica y síntesis entre la teoría y la práctica.

De la Formación Teórica (situación áulica)

Realización de teóricos-prácticos. Momentos plenarios predominantemente de transmisión teórica, de experiencias del equipo docente, de equipos de trabajo comunitario, y de los sujetos de la comunidad. A cargo del Equipo Docente e invitados (profesionales y organizaciones comunitarias).

En el contexto del aula, se utilizan diversas técnicas, entre otras: exposición, exposición dialogada, debate, paneles, resolución de problemas. Así también instancias de presentación de Experiencias de los equipos de estudiantes en condición promocional (directa e indirecta).

De la Formación Práctica

La cátedra desarrolla desde el año 1998 el "Programa de Practicas Comunitarias", que contempla diferentes niveles y espacios (véase cuadernillo de prácticas).

Espacio de los trabajos prácticos

Propone tanto instancias áulicas como extra áulicas. Acercamiento al territorio y encuentros interdisciplinarios. Se trabaja en pequeños grupos e instancias plenarias, con acompañamientos del equipo docente, profesores/as adscriptos y ayudantes alumno/as Incorporación de intervenciones desde la virtualidad con equipos, instituciones y pobladores, con las dificultades que presenta la situación de desigualdad en acceso a estos recursos.

Los grupos centrarán su atención en la resolución de una actividad, que aporta a la construcción de intervenciones comunitarias. Según la característica de la actividad presentada, los estudiantes la resolverán en el ámbito del aula y/o en comunidades.

Ejercicios a implementarse en los grupos pequeños: entrenamiento en observación comunitaria; -construcción de plan de acción; -exploración terminológica-conceptual; -problematización de la realidad, formulación de interrogantes; -exploración de problemáticas sociales; -técnicas de sensibilización; -mirada crítica a proyectos e intervenciones comunitarias realizadas por otros, -análisis material audiovisual (video, fotografía), -estudio de caso, técnicas participativas, etc.

Experiencia de reconocimiento territorial. Aproximación al territorio, con acompañamiento de equipos de prácticas.

Experiencia de trabajo conjunto inter cátedras. Experiencia de actividad conjunta con cátedras de la Facultad de Arquitectura, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Escuela de Biología, Facultad de Ciencias Médicas en torno a problemas ligados al quehacer comunitario.

EX-2022-1080196-UNC-ME#FP

ANEXO

Se desarrollarán intervenciones comunitarias a partir de la inclusión en un equipo de prácticas comunitarias. Con trabajo de campo (comunitario-territorial), reunión de equipo y supervisión (todas de frecuencia semanal). Acompañada por Talleres de prácticas cuyo objetivo es acompañar el proceso vivencial de las prácticas en territorio; y jornadas internas -espacios de discusión- según grupo etario, género o problema. Se distinguen prácticas comunitarias de acciones con alcance comunitario.

Además de lo previsto para prácticos, los estudiantes que participen en las prácticas deberán desarrollar aprendizajes en diagnóstico comunitario, coordinación de grupos y talleres, elaboración y diseño de plan de acción, planificación y proyecto de intervención comunitaria, realización de entrevistas y visitas domiciliarias, registros, etc.

En el año 2006 se tipifica la modalidad las “acciones con alcance comunitario”. Intervención acotada (frecuencia e intensidad): estas son las jornadas con pobladores, las jornadas culturales, de psicología ambiental comunitaria y la actividad de sistematización. Modalidad que contribuye, además, a mejores lecturas de la realidad local, a través de contactos con diversos marcos conceptuales y de búsqueda de información, con equipos específicos para tal tarea, por ejemplo Memorias colectivas-comunitarias y trabajo sistemático de retiro de lugares de prácticas. En el año 2015 se realizaron modificaciones. La actividad de Jornada con Mujeres y Culturas Itinerantes son propuestas para el segundo cuatrimestre predominantemente. Cumplida una década, se deja de realizar la Jornada con Adultos Mayores. Luego del dictado de un seminario específico sobre “Memorias” en el año 2016, se retira del conjunto de propuestas para los y las estudiantes. En el año 2017 se incorpora la línea “Ferias Comunitarias”. El recorrido se encuentra sistematizado, además de los informes anuales de cada actividad.

→ Formación práctica en el marco de actividades extensionistas:

En el marco de la propuesta académica incluimos el Programa de Prácticas Comunitarias (modalidad “B” según RHCD 275/18) que articula docencia-extensión. Realizada por el Equipo de cátedra, con participación de estudiantes promocionales.

Señalamos como actividad extensionista:

Proyecto Culturas Itinerantes. Propuesta de Jornada Cultural en territorio, con articulación con organizaciones locales.

Proyecto Encuentro entre Mujeres. Propuesta de una Jornada, en el territorio universitario con articulación de equipos de prácticas y organizaciones de mujeres de distintos barrios.

Proyecto Ferias Comunitarias. Propuesta de una Feria en territorio universitario y/o comunitario, con articulación con organizaciones comunitarias que realizan la actividad de feria, predominantemente de mujeres.

Estudiantes en condición de promoción se incluyen también en las prácticas anuales: Con mujeres -Organización “Tejiendo Derechos” (Bo. Comercial), “Mujeres Unidas por los Barrios” (Bo. Coronel Olmedo, Quebracho, otros)-, con jóvenes -Organización “Les Jipis” (Bo. Arguello Lourdes), con problemáticas ambientales- Colectivo VUDAS Bo. San

EX-2022-1080196-UNC-ME#FP

ANEXO

Antonio/Inaudi y aquellos grupos y/o organizaciones con los que se va articulando año a año.

El acompañamiento de estas actividades con espacio de supervisión semanal a cargo de todo el equipo docente.

ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

De la Formación Teórica

Teórico

De carácter semanal donde se desarrollan contenidos teórico metodológicos pertenecientes a las distintas unidades temáticas del programa de la asignatura.

De la Formación Práctica

Estudiante promocional

Espacio de Trabajos Prácticos. Doce (12) encuentros durante el año. Esta organizada en tres comisiones de carácter obligatorio para todos los estudiantes inscriptos en la materia donde se propone una articulación teórica práctica.

Espacio de Talleres de Prácticas Comunitarias. Dirigidos a estudiantes promocionales y se organizan en torno al acompañamiento de los procesos de práctica. Se organizan en ocho (8) encuentros durante el año. Dos de sensibilización, cinco según momentos del Trabajo Comunitario, y uno de cierre del ciclo.

Supervisión de Prácticas. Realizada por el equipo docente. Supervisión por lugares de práctica con frecuencia semanal. En horarios a acordar. El acompañamiento en terreno lo realizan Prof. Adscriptos y Ayudantes Alumno/as con inserción previa en el lugar.

Estudiante regular

Espacio de Trabajos Prácticos. Doce (12) encuentros durante el año. Esta organizada en tres comisiones de carácter obligatorio para todos los estudiantes inscriptos en la materia donde se propone una articulación teórica práctica.

Estudiante libre

Deberán guiarse por el programa vigente, con su correspondiente bibliografía y por el Cuadernillo de Prácticos. Se adecuan a la reglamentación vigente, accediendo a un examen de dos instancias: escrita y oral. Se requiere la presentación de un trabajo escrito sobre alguna herramienta de trabajo comunitario, incluida en el Cuadernillo de Trabajos Prácticos, y orientados por la Guía presente en el diseño del Práctico. Se presentará una semana antes de la fecha de examen. Se solicita su entrega vía Aula Virtual en sección "Mesa Exámenes Finales". El Programa y Cuadernillo de Práctico se encontrarán en el Aula virtual. Además, el Programa estará disponible en el espacio institucional correspondiente y en el apunte de Cátedra.

EX-2022-1080196-UNC-ME#FP

ANEXO

Sistema de Tutorías y Mecanismos de Seguimiento para Estudiantes Libres

El equipo de prácticos, de prácticas y de supervisión realiza acompañamiento permanente a los grupos constituidos, en los horarios establecidos o acordados. Si esto no fuera suficiente se acuerdan nuevos encuentros. En relación a los parciales, la cátedra contempla un sistema de devolución individual y/ grupal, según el caso, realizando un cronograma para ello. Para consultas con la adjunta a cargo, las consultas se realizan a solicitud del estudiante y en horarios a acordar. Se proponen horarios específicos para consulta de parciales, previo a su realización y luego, en la devolución.

Los y las estudiantes tienen la posibilidad también de solicitar consulta o información a través del AVP de la cátedra. Por esta misma vía los estudiantes reciben informaciones diversas desde la Cátedra (que anualmente renueva las direcciones) y aula virtual. Así también están informados del día, lugar y hora que se realiza la reunión de cátedra.

RÉGIMEN DE CURSADO

Estudiante promocional

Promoción directa e indirecta.

- tener regularizadas las materias correlativas al inicio del cursado. Y aprobadas en el momento de rendir.
 - 80% de asistencia en teóricos
 - el 100% de las Evaluaciones Parciales (Tres), con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Con un recuperatorio. No se pueden recuperar aplazos.
- trabajos prácticos evaluativos aprobados con recuperatorios de cada uno de ellos.
- 80% de asistencia a Practicos
- aprobados los talleres de sensibilización y los talleres de prácticas
- la realización de una práctica comunitaria o alguna de las acciones de alcance comunitario, respetando acuerdos con el lugar de práctica y el Reglamento de Prácticas Comunitarias de la Cátedra.
- presentación de Comunicación Comunitaria y de Informe Final.

Si los estudiantes no aprueban estas condiciones, que además se especifican en detalle en los cuadernillos correspondientes, pasan a la condición de alumno regular.

Estudiante regular

- Tener regularizadas las materias correlativas al inicio del cursado. Y aprobadas en el momento de rendirlas
 - Aprobación de dos parciales con calificación de 4 (cuatro) o más cada uno, y con posibilidad de un recuperatorio (por ausencia o aplazo).
 - 80% de asistencia a Practicos
 - prácticos evaluativos aprobados, son 2 evaluativos con posibilidad de una recuperación por cada uno.

EX-2022-1080196-UNC-ME#FP

ANEXO

Estudiante libre:

- Tener aprobadas las materias correlativas
- Presentación de un trabajo practico previo al examen oral

MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo e instrumentos de evaluación

Espacio Teóricos (Regulares y Promocionales):

Las instancias evaluativas de parciales para todas las condiciones son 2(dos), ambas de tipo sumativo, formativo y procesual.

El primer parcial es de desarrollo conceptual de las tres primeras unidades, con preguntas a desarrollar, es de carácter individual y tiene la posibilidad de ser recuperado.

El segundo parcial es grupal y tiene dos partes, la primera es extra áulica, -de libro abierto y elaboración de mapa conceptual- y la segunda es áulica con una actividad de articulación teórico-práctica con preguntas a desarrollar y libro abierto. Este parcial tiene devoluciones personalizadas a cada grupo para que vayan alcanzando lo que se les requiere para aprobar. Además existe una fecha de recuperatorio para aquellos que no pudieron realizarlo.

La tercera instancia es solo para promocionales, es la producción de una comunicación comunitaria que les servirá para la realización de devolución y evaluaciones con las comunidades e instituciones con la cuales se llevaron a cabo sus prácticas.

Espacio Prácticos (Regulares y Promocionales):

Dos trabajos prácticos evaluativos, de tipo sumativo y formativo, el primero es individual para evaluar aprendizaje en relación a contenidos seleccionados y el segundo grupal en relación a contenidos y a experiencia en terreno (Reconocimiento Territorial). Ambos son procesuales en función de alcanzar lo que se les requiere para aprobar.

Espacio Prácticas (Promocionales):

Se utilizan distintas modalidades de evaluación: diagnóstica, previo a las prácticas (sin calificación) y formativa -sumativa, a través de la elaboración del Informe de Práctica el cual tiene dos entregas, la primera sistematiza la fase de inicio y la segunda todo el proceso de práctica, siendo este último el que se califica.

Para las prácticas de Promoción Indirecta, se contempla un Coloquio, como instancia de evaluación para nota final.

Estudiante libre:

Deberán guiarse por el programa vigente, con su correspondiente bibliografía y por el Cuadernillo de Prácticos. Se requiere la presentación de un trabajo escrito sobre alguna herramienta de trabajo comunitario, incluida en el Cuadernillo de Trabajos Prácticos, y orientados por la Guía presente en el diseño del Práctico. Se presentara una semana antes de la fecha de examen. Se solicita su entrega en formato papel y al equipo docente de la cátedra y/o en el box (B4). Este trabajo se evaluara previo a la fecha del examen, comunicando al estudiante la evaluación realizada, modificaciones necesarias, la no aceptación del mismo o su aprobación, lo que lo/a habilita a la instancia de examen libre.

EX-2022-1080196-UNC-ME#FP

ANEXO

Accediendo a un examen de dos instancias: a) escrita, en donde deberá desarrollar entre 4 y 5 preguntas; y b) oral, en donde se realizarán preguntas de esclarecimiento en relación a la instancia escrita y otras de articulación.

Criterios de evaluación

- Manejo conceptual con referencia a los autores
- Comprensión global de la materia
- Relación coherente de contenidos teóricos.
- Claridad en la exposición
- Presentar la posición en la intervención comunitaria

BIBLIOGRAFIA (Obligatoria y de consulta)

La bibliografía se encuentra organizada, según tres aspectos: Bibliografía Obligatoria, Bibliografía complementaria, Obligatoria asociada al Programa de Prácticas Comunitarias (distintas problemáticas y sujetos).

1. Bibliografía Básica – Obligatoria.

Unidad I: CAMPO DE LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA

- Barrault, Omar Andrés (2018). "Psicología Comunitaria y Espacios de encuentro: una lectura desde la subjetividad". En Cuadernos de Psicología Comunitaria En prensa
- Barrault, Omar Andrés (2010). "Vida intensa y Psicología Comunitaria". Ponencia presentada en V foro Trabajo Comunitario. Ficha de Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria. Facultad de Psicología. UNC.
- Cabral, M. "Pensar la intersexualidad hoy". En Maffía, D. (2003) Sexualidades migrantes. Género y transgénero. Buenos Aires, Argentina. Edit. Feminaria.
- EIC (2016) Ficha de cátedra: "La Historia de la Psicología Comunitaria en Córdoba, en el contexto latinoamericano", Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria, Facultad de Psicología-UNC. En revisión.
- Quintal de Freitas, M. de F. (1994). "Prácticas en comunidad Psicología Comunitaria". En "Psicología Social Comunitaria". Montero, M. (comp.) 1º ed, Universidad de Guadalajara, México, pp 64-77.
- Mattio, E. (2012) ¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual. Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos. Córdoba: Ciencia, Derecho y Sociedad, Pp. 85-103.
- Montenegro, M., Rodríguez, A. & Pujol, J. (2014). La Psicología Social Comunitaria ante los cambios en la sociedad contemporánea: De la reificación de lo común a la articulación de las diferencias. *Psicoperspectivas*, 13(2), 32-43. Recuperado el de <http://www.psicoperspectivas.cl> doi:10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL13-ISSUE2-FULLTEXT-433
- Montero, Maritza (2004): "El Paradigma de la Psicología Comunitaria y su fundamentación ética y relacional". En "Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos". Editorial Paidós. Buenos Aires, pp.89-114.
- Pautassi, L. (2010) "El aporte del enfoque de Derechos a las políticas sociales Una breve revisión" En Taller de expertos "Protección social, pobreza y enfoque de derechos:

EX-2022-1080196-UNC-ME#FP

ANEXO

vínculos y tensiones". CEPAL. UN.

<http://www.ccgsm.gob.ar/areas/salud/dircap/mat/matbiblio/pautassi.pdf>

- Plaza Silvia (2018) "Campo de la Psicología Comunitaria. Procesos y herramientas en la intervención territorial-comunitaria". En Cuadernos de Psicología Comunitaria En prensa
- Rodríguez, A (2009) "Aportes de la Psicología Comunitaria al campo de las Políticas Públicas Sociales. El caso de Uruguay". En Psicología comunitaria y políticas sociales .Reflexiones y experiencias. Alfaro Alipio Sánchez y Zambrano (comps). Ed. Paidós. Bs.As. Pp. 111 -146.
- Rozas Ossandon, G. (2018) Decolonialidad, desde la Psicología Social Comunitaria Universidad Austral de Chile, Chile.
- Hacia una psicología social comunitaria del sur Pp. 69-92
- De las políticas sociales hacia las políticas de reconocimiento en comunidades latinoamericanas Pp. 249-270

Unidad II: CONTEXTOS COMUNITARIOS

- Barrault, Omar Andrés (2016). "Lectura de la realidad en la Psicología Comunitaria". Ficha de Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria. Facultad de Psicología. UNC. Revisión texto original 2005.
- Berra, Alderete, Plaza, Barrault (2007) "La vulnerabilidad política: una nueva dimensión en Salud Mental". En Marginalidades. Publicación CIFYH-FFyH. Año V, N° 4. Córdoba, UNC
- Castel, R. "La dinámica de los procesos de marginalización: de la vulnerabilidad a la exclusión" en Espacio Institucional. Ed. Lugar. Bs. As.
- Cabral, M. "Pensar la intersexualidad hoy". En Maffía, D. (2003) Sexualidades migrantes. Género y transgénero. Buenos Aires, Argentina. Edit. Feminaria.
- Lo Vuolo, Barbeito, Pautassi, Rodriguez (1999) "La pobreza... de la política contra la pobreza" En La pobreza... de la política contra la pobreza. CIEEP Centro interdisciplinario del estudio de las políticas públicas. Buenos Aires.
- Murillo, Susana (2007) "Naturalización de la pobreza y la desigualdad. Efectos políticos y subjetivos de las estrategias del Banco Mundial". Revista del CCC (en línea) Septiembre/Diciembre, n 1. Disponible en internet.
- Murillo, S. (2013) La estrategia neoliberal y el gobierno de la pobreza. La intervención en el padecimiento psíquico de las poblaciones. En Voces en el Fénix. Año 4. N° 22. Pp. 70-77. Disponible en: <http://www.vocesenelfenix.com/content/la-estrategia-neoliberal-y-el-gobierno-de-la-pobreza-la-intervenci%C3%B3n-en-el-padecimiento-ps%C3%ADq>.
- Muro, Barrault, Plaza, Díaz (2016) Ficha: "Prácticas políticas comunitarias y signos de contexto. Discusiones y posibles ejes de lectura del campo comunitario". Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria. Facultad de Psicología UNC En revisión
- Perelman M.; Tufro, M. (Mayo 2017) Informe. Violencia institucional. Tensiones actuales de una categoría política central. Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)
- Perona, N.; Schiavoni, L. (2018) Cap. 15. Estrategias familiares de reproducción social. En La Argentina en el siglo XXI. Como somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual. Encuesta Nacional sobre la estructura social. Piovani, J. I.; Salvia, A. (coord.) Ed. Siglo XXI. Buenos Aires. Argentina. Pp. 467-498
- Serrano Amaya, J. (2002) "Ni lo mismo, ni lo otro": la singularidad de lo juvenil". Revista Nómadas (Col), núm. 16, pp. 10-25. Universidad Central. Bogotá, Colombia

EX-2022-1080196-UNC-ME#FP

ANEXO

- Svampa (2017) "Movimientos sociales, tradiciones políticas y dimensiones de la acción en América Latina" en Del cambio de época al fin de ciclo. Gobiernos progresistas, extractivismo y movimientos sociales en América Latina. Ed edhasa, Buenos Aires. Pp. 27-52
- Svampa, M. y Viale, E. (2014). Cap. 1 "Hacia una conceptualización general", en "Maldesarrollo, la Argentina del extractivismo y el despojo" (pp. 15-43). Buenos Aires: Katz Editores.
- Villegas Guzmán, S. M. (2017) Conflictos en el agro contemporáneo: luchas por la tierra en el norte de Córdoba. En Quien no se mueve no siente sus cadenas. Estudios sobre luchas político-sociales en la Córdoba contemporánea. María Alejandra Ciuffolini (Comp.) Ed. EDUCC Editorial de la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, Argentina.

Unidad III: PROCESOS COMUNITARIOS. COMPLEJO CONCEPTUAL

- Agnew, J.: "Una alternativa teórica acerca del lugar y de la política". (extracto a cargo de la cátedra).
- Fraser, Nancy (Año 1991). "La lucha por las necesidades. Esbozo de una teoría crítica-feminista de la cultura política del capitalismo tardío". Publicación Debate Feminista.
- Corea, C.; de la Aldea, E.; Lewkowicz, I. (2003). Art. "La comunidad, entre lo público y lo privado". Disponible en internet.
- Chena M.; Caminada Rosetti, M. P.; Plaza, S. (Sept. 2015). Memorias colectivas y comunidad. La experiencia del terror en la trama comunitaria. Ponencia presentada en IV ENCUENTRO NACIONAL DE PSICOLOGÍA COMUNITARIA "Salud Colectiva, Interculturalidad y Redes" III Jornada de Salud Pública y Comunitaria10, Cipolletti, Río Negro, Argentina, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue.
- Krause J., Mariana (Año 2001). Art.: "Hacia una redefinición del concepto de comunidad". En "Revista de Psicología". Número especial. Anuario Comisión Psicología Comunitaria. Universidad de Chile. Vol. X. N°2.
- Plaza Silvia (2018) "Campo de la Psicología Comunitaria. Procesos y herramientas en la intervención territorial-comunitaria". En Cuadernos de Psicología Comunitaria En prensa
- Rozas Ossandon, G. (2018) Comunidad en el contexto Latinoamericano. En Decolonialidad, desde la Psicología Social Comunitaria Universidad Austral de Chile, Chile. Pp. 153-183
- Sánchez Vidal, Alpidio (2007) Cap. 3 "Comunidad y Psicología Comunitaria". En "Manual de Psicología Comunitaria. Un enfoque integrado". Ediciones Pirámide. Madrid. España.
- Tellez Martínez, E. "Los sentimientos Una Versión Psicosocial. Entre sentir y pensar esta la cultura". UAM-Unidad Iztapalapa.
- Wiesenfeld, E. (2015). Las intermitencias de la participación comunitaria: Ambigüedades y retos para su investigación y práctica. Psicología, Conocimiento y Sociedad, 5(2), 335-387. Disponible en:
<http://revista.psico.edu.uy/>

Unidad IV: INTERVENCION COMUNITARIA

1) Investigación - Acción Participativa

EX-2022-1080196-UNC-ME#FP

ANEXO

- Montero, Maritza (2006). Cap. 5. "La investigación acción participativa: orígenes, definición y fundamentación epistemológica y teórica". Ed. Paidós. (pp. 121-157)
- Muro, J. (2018) Sobre la intersección Investigación-Acción-Participativa y Psicología Comunitaria: sus condiciones de posibilidad, y consideraciones en torno al quehacer. En Cuadernos de Psicología Comunitaria. En prensa

2) ¿De qué hablamos cuando nombramos intervención?

Intervención en procesos comunitarios

- Castro, María. Clemencia (1993). "La Psicología, los procesos comunitarios y la interdisciplinariedad". Universidad de Guadalajara.
- Montero Maritza (2006). Hacer para transformar. Ed. Paidós. Buenos Aires
Cap. 8 "La problematización: procedimientos". Pp 229-256.
Cap.3 "La familiarización con la comunidad". Pp 77-89.
- Plaza Silvia (2018) "Campo de la Psicología Comunitaria. Procesos y herramientas en la intervención territorial-comunitaria". En Cuadernos de Psicología Comunitaria En prensa
- Rodríguez, A (2008): De la promoción de Salud Mental a la producción de Salud. La concepción de lo comunitario en la implementación de Proyectos Sociales. En la Revista Académica Alteridad. Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Marzo, N° 2
- Sánchez Vidal, A. (2007).Cap. 7: "Intervención Comunitaria: concepto, supuestos, técnica y estrategia". En "Manual de Psicología Comunitaria. Un enfoque integrado". Ediciones Pirámide. Madrid. España.

3) Construcción de estrategias de intervención comunitaria

- Schön, D. (1992) "Reflexiones en la acción". En "Trabajo social y educación popular con niños". Ed. CELATS. Lima. Perú.
- Plaza, Blanes, Zamora (2005). "Acerca del Proyecto de Intervención -Hipótesis de acción-. Ficha de Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria. Facultad de Psicología. UNC. En: Plaza Silvia (2015)

4) Herramientas

- Barrault, O.; Fara Y.; López Fleming S; Muro, J.; Nieva Mora, C.; Suarez M.; Vizuela (2018) "Consideraciones sobre las implicancias de las experiencias de Reconocimiento Territorial". Facultad de Psicología-UNC. En prensa
- Cardoso, N. (2009): "La comunicación desde una perspectiva de comunicación comunitaria" en Taller de Comunicación Comunitaria. Facultad de Ciencias Sociales, UBA -versión 08-09-. Pp. 3-6
- Díaz I. (2018). "Diagnóstico comunitario participativo". En Cuadernos de Psicología Comunitaria. En prensa
- Habegger S. y Mansila I (2006) El poder de la cartografía social en las practicas contra hegemónicas. Publicación CreativeCommons. S/I.
- Martí J. (2003) "Diagnósticos comunitarios y participación local. El diagnóstico comunitario de la Zona Ponent de Tarragona"
- Feinmann, J. P. (2002). Art. "Filosofía de la asamblea popular". En "Qué son las Asambleas Populares". Ediciones Continente. Bs. As.

EX-2022-1080196-UNC-ME#FP

ANEXO

-Martínez, García, Manuel F; León Rubio, José M.; Fernández Jiménez de Cisneros, Inmaculada; Barriga Jiménez, Silverio. Cap. II "Prevención y Promoción en Psicología Comunitaria".

-Bronfman, Mario (2001). Cap. IV: "Presencia y ausencia de redes sociales". En "Como se vive se muere. Familia, redes sociales y muerte infantil". Editorial Lugar. CRIM-UNAM. (1º Edic. Año 2000). México.

Unidad V: FORMACION EN LA PC. FORMAR Y APRENDER EN PSICOLOGIA COMUNITARIA

- Sandoval, V., González N., López Fleming, S.; Nieva Mora, C.; Barrault, O.; Muro, J. (2013) "El espacio de prácticos en la formación en Psicología Comunitaria: Tensiones y desafíos". Presentado en el Encuentro Nacional y Latinoamericano de Psicología Comunitaria. "Procesos comunitarios y prácticas transformadoras: produciendo arte, política y subjetividades". III Encuentro Nacional de Psicología Comunitaria. Facultad de "Psicología UNC. Córdoba

- Antón, B.; Peccinetti, M. V.; Rosales, D.; Romero Sofía; Sánchez Vespa A.; López J. Morrison, O. (2018) El desarrollo actual de la Psicología Comunitaria en el ámbito universitario argentino. Documento de Cátedra Psicología Comunitaria de la Facultad de Psicología de la UDA. Mendoza.

- Chena, M.; Muro, J Barrault, O.. Plaza, S. (2015) Extensión "cuerpo a cuerpo": la experiencia de la cátedra "Estrategias de Intervención Comunitaria". Ficha de Cátedra. Facultad de Psicología, UNC.

-Gezmet y Sánchez Dagon (2015) En: Compendio Bibliográfico Asignatura Extensión Universitaria. Comp.: Mario Barrientos. Secretaria de Extensión Universitaria. UNC

- La vinculación universidad-sociedad. Modelos de extensión y características de las interacciones.

Debates Actuales sobre extensión universitaria.

- Muro, J.; Barrault, P; Plaza, S.; Díaz, I. (2018) "Supervisión de prácticas de intervención comunitaria como espacio de acompañamiento y construcción crítica. Experiencias desde la Psicología Comunitaria". En Cuadernos de Psicología Comunitaria En prensa

-Ruiz Botero, L. (2001): "La sistematización de prácticas". Universidad de Antioquia.

- Winkler, M. I.; Velázquez, T.; Rivera M.; Castillo, T. ; Rodríguez, A; Ayala, N. (2016) Ética y Formación en Psicología Comunitaria. Análisis de programas de asignaturas en universidades latinoamericanas. En Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology (IJP), Vol., 50, No. 1, pp. 23-31

Unidad VI. CONSIDERACIONES ACERCA DEL QUEHACER DEL PSICOLOGO/A COMUNITARIO/A

- Dobles Oropeza, I. (2006) "La dimensión ética en el trabajo con grupos y comunidades". Presentado en el I Foro de Trabajo Comunitario. Conversaciones y debates intersectoriales e interdisciplinarios sobre la acción comunitaria. Organizado por la Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria. Facultad de Psicología-UNC.

- Muro, Barrault, Plaza, Díaz (2016). Ficha: "Características del Trabajo Comunitario y el quehacer de/la psicólogo/a comunitario/a en la ciudad de Córdoba: tensiones,

EX-2022-1080196-UNC-ME#FP

ANEXO

desplazamientos y condiciones actuales". Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria. Facultad de Psicología-UNC.

- Olivares-Espinoza, B., Winkler Müller, M. A., Reyes-Espejo, M. A., Berroeta Torres, H., & Montero Rivas, M. (2018). ¿Y si pensamos la comunidad con derechos? *Psicología Comunitaria, derechos y políticas públicas. Una relación compleja. Universitas Psychologica*, 17(2), 13.

<https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy17-2.pcdp>

- Perdomo, Gloria: "El investigador comunitario: ¿científico imparcial o gestor del cambio social?". *Boletín de la AVEPSO (Asociación Venezolana de Psicología Social)*, Vol. XI, N°1, Abril 1988. Venezuela.

- Sánchez, Euclides. "La psicología social comunitaria: repensando la disciplina desde la comunidad". *Revista de Psicología. Universidad de Chile. Número especial. Anuario Comisión de Psicología Comunitaria. Vol. X. N° 2 Año 2001.*

- Sánchez Vidal, A. (2007). Cap. 10 "El papel psicológico-comunitario: contenido funcional y desempeño". En "Manual de Psicología Comunitaria. Un enfoque integrado". Ediciones Pirámide.

Madrid. España.

- Svampa, M. (2017) *Del cambio de época al fin de ciclo. Gobiernos progresistas, extractivismo y movimientos sociales en América Latina.* Ed. Edhasa. 1º ed. Buenos Aires. Argentina.

- Winkler, M. I., Alvear, K., Olivares, B. & Pasmanik, D. (2014). *Psicología Comunitaria hoy: Orientaciones éticas para la acción.* *Psicoperspectivas*, 14(2), 44-54. Recuperado de <http://www.psicoperspectivas.cl> doi:10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL13-ISSUE2-FULLTEXT-353

2. Bibliografía de consulta o complementaria.

-Algaba M. (2006) "Jugar y jugarse" en Pañuelos en Rebeldía. Generado 1 de octubre 2008. <http://www.pañuelosenrebeldia.com.ar>

-Ander Egg, G. (2015) "Crisis y desafíos de la participación en procesos de desarrollo rural" En *Hacia una Psicología Rural Latinoamericana* Fernando Landini (coord.) CLACSO, Buenos Aires. Pp. 231-238

-Atala, L & Chena, M. (2011) *Reconstrucción de la memoria colectiva como estrategia de incorporación de la dimensión histórica en el análisis de los fenómenos de participación y organización comunitaria en Barrio Comercial.* Ficha de cátedra. Estrategias de Intervención Comunitaria. Facultad de Psicología. UNC.

-Boaventura De Sousa Santos (2004): *Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos.* En *La protección internacional de los derechos humanos en los albores del SXXI.* Universidad Deusto. Bilbao.

-Cásas Aznar, F. (1996) "Cuestiones éticas de la intervención psicosocial", en Sánchez Vidal A. y Musito Ochoa G. (edit.) en: "Intervención Comunitaria: aspectos científicos, técnicos y valorativos". Edic. EUB. Barcelona.

-Cerrutti M.; Binstock, G. (2009) *Familias latinoamericanas en transformación: desafíos y demandas para la acción pública.* Serie Políticas Sociales. Naciones Unidas. CEPAL-UNFPA. Chile

EX-2022-1080196-UNC-ME#FP

ANEXO

- Esquivel V.; Faur E.; Jelin, E. (2012) Las lógicas del cuidado infantil. Entre familias, el estado, el mercado. IDES. Buenos Aires, Argentina.
- Gutiérrez, Alicia (2007). Cap 1 "Pobreza, marginalidad, estrategias: discusiones teóricas del análisis". • En "Pobre, como siempre... Estrategias de reproducción social en la pobreza". Ferreyra Editor. Córdoba.
- Houtart, F. (2009): Por una declaración Universal del Bien Común de la Humanidad. Documento.
- Kessler G. (2014) Reflexiones finales. En Controversias sobre desigualdad Argentina 2003-2013. Ed FCE. Bs As.
- Montero Maritza (2006). Hacer para transformar. Ed. Paidós. Buenos Aires.
Cap 10 "Dos técnicas a comunitarias: las anotaciones o diarios para transformar".
Cap. 11. "Discusión y comunicación socializadora del conocimiento"
- Moscovici, S. (1981) "Psicología de la minorías activas". Introducción. Ed. Morata. España.
- Observatorio del Derecho Social-CTA Autónoma (Marzo 2016). "Despidos, suspensiones y represión como dato distintivo del plan de ajuste.
- Pautassi, L. "La articulación entre políticas públicas y derechos, vínculos difusos"
https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos_economicos_sociales_culturales_pp/La_articulacion_entre_politicas_publicas_y_derechos_laura_pautassi_.pdf
- Piovani, J. I.; Salvia, A. (coord.) (2018) La Argentina en el siglo XXI. Como somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual. Encuesta Nacional sobre la estructura social. Ed. Siglo XXI. 1º ed. Buenos Aires. Argentina.
- Rodigou, Maite (Año 2000) "Reflexiones acerca de discursos y prácticas de participación en la Psicología Comunitaria y en la Psicología Política". Ficha de Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria.
- Rodríguez, P. (2009) "Psicología Clínica Comunitaria: algunas implicancias teóricas y técnicas". En "Sujetos Políticos y acción comunitaria: claves para una praxis de la psicología social y de la clínica social-comunitaria en América Latina" Ángela Esmeralda Hincapié (Coordinadora) [y otros]. Medellín: UPB.
- Stolkiner, A (2010): Derechos humanos y derecho a la salud en América latina: la doble faz de una idea potente. Medicina Social Volumen 5 N°1.
- Wiesenfeld, E. (2003) La Psicología Ambiental y el desarrollo sostenible. Cual psicología ambiental? Cual desarrollo sostenible? Universidad Central de Venezuela. Estudios de Psicología, 8(2), 253-261

3. Bibliografía básica-obligatoria, específica según Practicas Comunitarias:

Problemática Comunitaria Ambiental

- Wiesenfeld, E. (2001). La problemática ambiental desde la perspectiva psicosocial comunitaria: hacia una Psicología Ambiental del cambio. Medio Ambiente y Comportamiento Humano. Revista Internacional de Psicología Ambiental. Vol. 2, N°. 1. Editorial Resma.

EX-2022-1080196-UNC-ME#FP

ANEXO

- Equipo de Practicas Problemáticas Ambientales (2016) "Revisión sobre problemáticas socioambientales. Relación con la Psicología Comunitaria. En revisión. Ficha de Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria, Facultad de Psicología-UNC.
- Esther Wiesenfeld. (2003) La Psicología Ambiental y el desarrollo sostenible. Cual psicología ambiental? Cual desarrollo sostenible? Universidad Central de Venezuela. Estudios de Psicología, 8(2), 253-261

Problemáticas Mujeres

- Rodigou Nocetti, M. (2009) Violencia hacia las mujeres: entre la visibilización y la invisibilización. En Derechos Humanos, Género y Violencias. Domínguez A. (coord.), UNC. Pp. 77-88.
- Segato, R. (2006) Que es un femicidio. Notas para un debate emergente. En Revista Mora – Instituto Interdisciplinario de género, UBA, Buenos Aires. N° 12.
- Zaldua, G; Longo R. G.; Lenta M. M.; Botinelli, M. M. (2018) Dispositivos Instituyentes en géneros y violencias. Ed. Teseo. Buenos Aires, Argentina.
- Moore Torres, Catherine. (2018). Feminismos del Sur, abriendo horizontes de descolonización. Los feminismos indígenas y los feminismos comunitarios. Estudios Políticos (Universidad de Antioquia), 53, pp. 237-259. <http://doi.org/10.17533/udea.espo.n53a11>

Problemáticas Jóvenes

- Chena, M., Fernández, N., Miretti, J., Molas y Molas, M., Petiti, Y. & Valenzuela, H. (2017) Homicidio Policial, Víctimas e Impunidad. Tres nociones para pensar la Violencia Estatal en su radicalidad. En prensa.
- Previtali, M. E. (2010). Las chicas en la casa, los chicos en la calle. Construcción genérica, violencia y prácticas de sociabilidad en Villa el Nailon, Córdoba. Revista del Museo de Antropología. 3 (1). Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/antropologia/article/view/5449>
- Espoz, M. B.; Ibañez, I. D. (2008) Subjetividades en contextos de pobreza: aportes a una metodología expresivo creativa para re-inscribir prácticas de niños/as y jóvenes de "Ciudad de mis Sueños". En Perspectivas de la comunicación. Vol. 1, N° 2. Universidad La Frontera, Temuco, Chile.

INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA

Fundamentación:

Esta sección pretende que se expliciten los fundamentos de las decisiones sobre la enseñanza hacen coherente la tarea que se realiza. En este apartado se debería presentar la estructuración general de la asignatura, en función de los aportes científicos y exigencias sociales actuales. A su vez interesa que quede reflejada la consistencia entre la enseñanza de la propia asignatura, la elección del modo en que se despliegan los contenidos mínimos y el marco del Plan de Estudios.

EX-2022-1080196-UNC-ME#FP

ANEXO

Inclusión de contenidos vinculados con género y con salud mental

Este apartado posibilitará que los equipos de trabajo puedan expresar la mirada epistémica, metodológica y disciplinar que adoptará en torno a la inclusión de estas temáticas que posibilitan múltiples abordajes. Los contenidos específicos se consignan en el punto 4. Contenidos. Aquellas cátedras que no abordan estos contenidos de forma explícita en el programa deben consignar en este apartado la leyenda “no corresponde”.

Objetivos:

Los objetivos son el elemento didáctico que indica las orientaciones, los rumbos a seguir (Jer y Ríos, 2000). La decisión acerca de los objetivos lleva a identificar las fuentes de donde surgen y cuál es el peso relativo de cada una de ellas.

Los objetivos educativos tienen tres orígenes fundamentales (Jer y Ríos, 2000)

1. la disciplina científica. El campo disciplinario marca el contenido de los objetivos en muchos casos.
2. las exigencias sociales - necesidades y demandas – que van marcando permanentemente las competencias que el estudiantado debe lograr para desempeñarse profesionalmente en la sociedad.
3. las características sociales, psicológicas y afectivas del grupo de estudiantes.

El contenido de los objetivos

“Para que el objetivo sea realmente orientador debe reunir dos componentes: uno, alude a los procesos cognoscitivos que se producen durante el aprendizaje, componente claramente identificado por indicarse con un verbo una acción determinada; el otro componente alude a los aspectos temáticos o partes de una disciplina o ciencia sobre la cual deben operar los procesos anteriormente indicados” (Jer y Ríos, 2000).

Objetivos generales

Son objetivos que hacen referencia a procesos de mayor nivel de abstracción y cumplen la función de marcar las orientaciones más amplias y flexibles; permitiendo contemplar alternativas diversas en cuanto a actividades o a logros. (Por ejemplo: “comprender”, “conocer”, “juzgar”, entre otros).

Objetivos específicos

Se enuncian en un nivel de especificidad y concreción mayor, permiten casi identificar las acciones o logros que el estudiantado debe poner de manifiesto en un momento determinado. (Por ejemplo: “nombrar”, “reseñar”, “identificar”, entre otros).

Contenidos

Los contenidos están constituidos por el conjunto de conceptos, procedimientos, actitudes, valores y comportamientos concebidos en función de finalidades y objetivos. Se relacionan con el qué enseñar. Es lo que se acota de una disciplina para ser trabajado en una situación determinada de aprendizaje.

Al seleccionar y organizar el contenido es necesario que queden reflejados tanto la estructura conceptual (el dominio propio y específico de la disciplina, su tradición, sus antecedentes teóricos, sus conceptos) como la estructura sintáctica (modo de investigar en esa disciplina).

EX-2022-1080196-UNC-ME#FP

ANEXO

La organización de los contenidos debe contemplar:

- El ordenamiento de las ideas más importantes de una disciplina; permitiendo descubrir no solo las ideas básicas sino las posibilidades y limitaciones de la materia. Este ordenamiento puede derivarse en los ejes temáticos, las ideas básicas y las ideas secundarias.

Ejes temáticos: las líneas estructurales básicas alrededor de las cuales es posible organizar coherentemente todos los demás contenidos.

Ideas básicas: conjuntos de conceptos que poseen cierto nivel de generalidad y poder de inclusividad para organizar conceptos más simples o hechos específicos.

Ideas secundarias: toda aquella información necesaria para poder desarrollar las ideas básicas; pero que son factibles de ser priorizadas, preseleccionadas en función de los objetivos, los ejes temáticos y las ideas básicas.

- Alguna apreciación sobre el modo en que la disciplina investiga, construye y valida sus conocimientos.

- Una organización que sea capaz de despertar interés en el estudiantado al brindar la posibilidad de ser relacionado con conocimientos o experiencias anteriores y por estar vinculado al uso posterior del mismo para afrontar problemas de la realidad o para analizar situaciones.

Criterios a tener en cuenta en la organización del contenido:

- Equilibrio: relación armoniosa entre los diferentes contenidos de una asignatura
- Continuidad: es la presencia de un eje organizador a lo largo de todo el programa, manifestándose y desarrollándose en diferentes niveles de profundidad y complejidad.
- Secuencia: es el orden en que se desarrollarán los contenidos. Está relacionada con la continuidad de los aprendizajes.
- Integración: la relación horizontal que existe entre los contenidos que se están aprendiendo simultáneamente.

Enfoque metodológico:

De la Formación Teórica (situación áulica)

Al organizar las actividades y las interacciones comunicativas se plantea la necesidad de seleccionar determinadas "técnicas" o maneras de organizar las interacciones en el trabajo del aula.

Técnicas	Definición
Pequeño grupo de discusión	Estudio de un tema, unidad o realización de una tarea por parte del estudiantado en pequeños grupos
Estudio dirigido	Consiste en hacer que el/la estudiante individualmente o en grupo estudie un tema o unidad, en base a guías elaboradas previamente

EX-2022-1080196-UNC-ME#FP

ANEXO

Debate	Una competencia intelectual en la que se trata de demostrar la superioridad de una tesis sobre otra. Tiene lugar cuando un tema suscita posiciones contrarias.
Simposio	Dos o más personas preparadas en un tema exponen bajo la dirección de alguien que coordina un tema de su especialidad. El auditorio participa al final dirigiendo preguntas orales o escritas a los/as expositores/as.
Elaboración de Proyectos	Consiste en conducir al estudiantado a proyectar algo concreto sin llegar a ejecutarlo. El proyecto es una actividad planificada para ser desarrollada ante una situación problemática real que requiere soluciones prácticas.
Resolución de problemas	Consiste en proponer situaciones problemáticas para solucionarlas. Para ello se deberán realizar revisiones de material y estudiar sistemáticamente el tema.
Estudio de casos	Consiste en proponer una situación real que ya ha sido solucionada para que se la encare nuevamente. Es una variante de la resolución de problemas pero los casos ya han sido solucionados.
Seminario	Consiste en proponer la realización de investigaciones teóricas a fin de presentarlas y discutir las científicamente.
Foro	Consiste en hacer que un grupo tome parte en la discusión de un tema en general. Se desarrolla en un clima informal y prácticamente sin limitaciones.
Mesa redonda	Consiste en una reunión de especialistas (o alumnos/as que han estudiado en profundidad) que sostienen posiciones divergentes sobre una cuestión. Se exponen los puntos de vista sin finalidades polémicas. Su finalidad no es promover debates sino suministrar información precisa.
Panel	Reunión de varias personas especializadas (o alumnos/as que han profundizado en el estudio) que exponen sus ideas sobre un determinado asunto, ante un auditorio de manera informal y dialogada intercambiando ideas. Quien coordina interviene con preguntas adecuadas.
Exposición	Consiste en la presentación oral de un tema lógicamente estructurado. El principal recurso de la exposición es el lenguaje oral.

EX-2022-1080196-UNC-ME#FP

ANEXO

De la Formación Práctica (situación áulica y extra – áulica)

Corresponde a aquellas actividades en las que el estudiantado adquiere las habilidades y destrezas para la observación de fenómenos, hechos y dimensiones "psicológicas" y para la ejecución de diversos procedimientos, implicando también la intervención sobre personas con una fuerte supervisión. Requiere el uso de conocimientos, búsqueda de información, trabajo en terreno, entrevistas y abordaje a los/as diferentes demandantes de servicios psicológicos, participación en procesos de toma de decisiones en las diferentes intervenciones a las que se dieran curso; todo lo cual, a su vez, genera nuevos conocimientos. En la carrera de Licenciatura en Psicología las actividades prácticas tienen que ver, en parte, con la oferta de prácticas profesionales vigentes en la Red de Convenios.

Deberán estar articuladas con las teorías y complementadas con una actitud crítica y comprometida para permitir el idóneo desempeño del futuro psicólogo o psicóloga al momento de su egreso.

En la misma línea, se deberá incluir aquí información en torno a si la cátedra ofrece espacios de formación práctica para el estudiantado en el marco de actividades de extensión universitaria desarrolladas por el equipo de cátedra o por docentes singulares, así como las características específicas que estas actividades adquieren, los/as destinatarios/as (todo el estudiantado, sólo estudiantes regulares, promocionales o libres, etc.), y los/as docentes responsables.

A continuación se detallan algunas "técnicas" o maneras de organizar las interacciones en las actividades de formación práctica áulicas y extra –áulicas:

Técnicas	Definiciones
Ateneos bibliográficos	Reuniones grupales de discusión de material bibliográfico seleccionado ad hoc acerca de un determinado tema con participación activa del alumnado.
Búsqueda bibliográfica:	Consulta de temas en bibliotecas o centros de documentación, en diferentes formatos.
Rol Play	Consiste en la dramatización – simulación de situaciones diversas en base a consignas donde diferentes alumnos/as asumen – interpretan distintos roles.
Análisis de material audio visual	Consiste en la observación, registro y sistematización de lo observado en base a ciertas consignas, análisis del material y elaboración de conclusiones/interpretaciones mediante la articulación con los marcos teóricos referenciales. El material de base pueden ser: video grabaciones, fotografías, diapositivas, entre otros.
Actividades de terreno	Son aquellas actividades realizadas por los/as estudiantes fuera del ámbito tradicional de la enseñanza, ya sea para efectuar observaciones (simple presencia), estudios exploratorios o intervenciones diversas (con

EX-2022-1080196-UNC-ME#FP

ANEXO

	participación activa y responsabilidad del/a estudiante).
Estudios de casos e historias clínicas	Implica la participación del alumnado en discusiones dirigidas por un/a moderador/a sobre casos e historias clínicas.
Estudios e investigaciones en la comunidad	Aquellas actividades con base poblacional en las que se requiere que los/as estudiantes obtengan datos sobre la comunidad.
Trabajos prácticos de laboratorio:	Aquellas actividades específicamente realizadas en laboratorios donde el alumnado está en contacto directo con los materiales, equipos, sujetos experimentales y demás recursos propios de un diseño experimental de investigación.
Examen de pacientes	Implica la participación activa del alumnado en la elaboración y evaluación de la historia clínica con entrevistas a demandantes de los servicios de salud mental.
Trabajo directos o prestaciones	Se denomina al trabajo que realiza el alumnado teniendo responsabilidades directas supervisadas de acuerdo al nivel de complejidad de los conocimientos y habilidades adquiridas. Por ejemplo: servicios de diagnósticos y asesoramiento a organizaciones; actividades de asistencia, promoción y prevención en salud mental; asistencia, intervención e investigación en instituciones educativas; asesoramiento técnico y procesos de capacitación a comunidades; acompañamiento terapéutico de pacientes ambulatorios/as e internados/as; procesos de psicodiagnósticos con diversos propósitos (laboral, vocacional, clínico, jurídico, entre otros).
Elaboración y ejecución de Proyectos	Consiste en conducir al/la educando/a a proyectar algo concreto y a ejecutarlo. El proyecto es una actividad planificada para ser desarrollada ante una situación problemática real que requiere soluciones prácticas.
Foro	Consiste en hacer que un grupo tome parte en la discusión de un tema en general. Se desarrolla en un clima informal y prácticamente sin limitaciones.

EX-2022-1080196-UNC-ME#FP

ANEXO

ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

De la Formación Teórica: especificar cómo se organiza indicando requisitos de asistencia (según condición del/a estudiante) de las diferentes situaciones áulicas previstas a tal fin.

De la Formación Práctica: especificar cómo se organiza indicando requisitos de asistencia (según condición del/a estudiante). Esta especificación se debe realizar para cada una de las diferentes situaciones áulicas y extra – áulicas previstas (incluidas aquellas efectuadas en el marco de proyectos de extensión).

Sistema de tutorías: especificar cómo se organiza requisitos de asistencia (según condición del/a estudiante).

REGIMEN DE CURSADO

**** Se recuerda que existe un nuevo Régimen de Estudiantes vigente que modifica muchos de los aspectos centrales vinculados con el régimen de cursado de los/as estudiantes. Se sugiere una lectura minuciosa y detallada del mismo para la elaboración de esta sección del programa. ****

MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

En este apartado deberán especificar qué tipo de evaluación realizarán:

Inicial o diagnóstica (opcional): para evaluar los esquemas de conocimiento pertinentes para el nuevo material o situación de aprendizaje

Evaluación Formativa (opcional): para evaluar los progresos, dificultades, retrocesos, bloqueos, que se presenten en el proceso de aprendizaje.

Evaluación Sumativa (obligatoria): para evaluar los tipos y grados de aprendizajes que estipulan los objetivos en relación a los contenidos seleccionados. Se realiza al término de una fase del aprendizaje.

Instrumentos de evaluación: de respuesta a desarrollar, de respuestas orientadas, pruebas de ensayo, pruebas de respuestas guiadas, pruebas de libros abiertos, de respuestas breves, de completamiento, de alternativas constantes (verdadero – falso), de tres opciones, de opciones múltiples, de ordenamiento, otras.

Criterios de Evaluación: en este apartado se deberán enumerar y explicar cada uno de los criterios de evaluación que serán utilizados.

BIBLIOGRAFIA

La bibliografía deberá citarse para cada uno de los distintos modos de ordenamiento de la estructura conceptual (Unidades, Módulos, Ejes temáticos, otros).

Se deberá incluir diferenciada la Bibliografía Obligatoria y la Bibliografía de Consulta.



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Anexo PROGRAMA 2022 ESTRATEGIAS DE INTERVENCION COMUNITARIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 28 pagina/s.